



PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
EN MONTPELLIER CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR, CONVOCADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2026

PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y DE CONCURSO

			FASE DE OPOSICIÓN		FASE DE CONCURSO			
			PRUEBA PRACTICA	ENTREVISTA	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL	
1	Berdía Ares	Miguel						
			7,50	0,50	4,00	1,50	13,50	
2	González Gámez	Samuel Nuchon						
			5,00	0,50	4,00	1,50	11,00	

Se comunica que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.3 de las bases de la Convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente a la de la publicación de la presente relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Montpellier, a 24 de julio de 2026



EL PRESIDENTE

Luis González

Luis González González

LA SECRETARIA

Blanca Azcárraga Juncadella

Blanca Azcárraga
Juncadella

LA VOCAL

Cristina Carrero Facchi

Cristina Carrero Facchi